



## Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 376  
11 de noviembre de 2015

### ACUERDO 376

#### CONVOCATORIA DE LA OCTAVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE NOMENCLATURA

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 107 (Texto Consolidado) y 108 del Comité de Representantes, de fechas 8 de julio de 1993 y 21 de diciembre de 1989, respectivamente, así como el Acuerdo 127 del 13 de diciembre de 1990.

CONSIDERANDO Que en cumplimiento de las Resoluciones y el Acuerdo referidos, corresponde a la Secretaría General mantener actualizada la Nomenclatura de la Asociación, debiendo contar para ello con el análisis previo de la Comisión Asesora de Nomenclatura y la aprobación por parte del Comité de Representantes,

#### ACUERDA:

Convocar, para los días 1 y 2 de diciembre de 2015, a la Octava Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, a realizarse en la sede de la Asociación.

---

## AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Presentación de la Secretaría General de la ALADI del documento ALADI/SEC/dt 540 de julio de 2015 “Ajustes a la NALADISA 2012”.
4. Análisis de las observaciones de modificación en la estructura de la NALADISA 2012 formuladas en el documento ALADI/SEC/dt 540 y de las sugerencias de los países miembros.
5. Presentación por parte de la Secretaría General de la Sexta Enmienda y de los documentos de trabajo ALADI/CAN/VIII/dt 1 y ALADI/CAN/VIII/dt 2.
6. Análisis e incorporación a la NALADISA de las Recomendaciones del Consejo de Cooperación Aduanera de 27 de junio de 2014 y del 11 de junio de 2015, relativas a la Sexta Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
7. Aprobación del Informe Final
8. Clausura de la Reunión.

---